

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

5242 *IC & ASOCIADOS, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
EFFICENTRE SPAIN, S.L.U.
EFFIHEALTH, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023 de 28 de junio de 2023, se hace público que el día 20 de septiembre de 2025, la junta general extraordinaria de socios, celebrada con carácter universal, de IC & Asociados, S.A. acordó la fusión mediante la absorción de Efficentre Spain, S.L.U. y Effihealth, S.L.U. con la consiguiente disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a la Sociedad Absorbente.

Conforme a lo previsto en los artículos 53 del citado Real Decreto-Ley, la fusión se articula como un supuesto de fusión por absorción de sociedades íntegramente participadas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión. Los socios, titulares de derechos especiales y representantes de los trabajadores, en su caso, tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 46 del referido Real Decreto-Ley.

Sevilla, 20 de septiembre de 2025.- Consejero de IC & Asociados, S.A. y Efficentre Spain, S.L.U, D. Fernando Augusto González y D. Alberto Miró Cuello, administrador único de Effihealth, S.L.U.

ID: A250043230-1